

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 n. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor y La Puebla: á las 3'45 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla: á las 3'15 (mixto), 8 mañana, y 3'45 tarde.
De La Puebla á Palma y Manacor: á las 4 (mixto), 8'30 mañana, y 3'45 tarde.
Días de mercado: de Inca á Palma 2 t.—Sábados de Palma á La Puebla 4'15 t.—Domingos de La Puebla á Palma 5 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Florencio, confesor, en Sevilla en España.

Santa Marta, vírgen y mártir, en la ciudad de Astorga.

San Sireno, monje y mártir, en Sirmio.

El triunfo de setenta y dos Mártires, en la misma ciudad, los cuales, habiendo sido martirizados, recibieron el premio de la vida eterna.

San Policarpo, presbítero, en Roma, el cual en compañía de san Sebastian convirtió á muchos infieles á la fe católica, y los exhortó á padecer el martirio.

San Lázaro, monje, en Constantinopla, el cual, como pintase imágenes sagradas, fué atormentado con atroces castigos por mandato del emperador Teófilo, iconoclasta (esto es, destructor de las sagradas imágenes), y le quemaron las manos con un hierro encendido; pero habiendo sanado milagrosamente, volvió á pintar las imágenes que le habian destruido, y murió santamente.

San Félix, obispo, en Brescia.

Santa Romana, vírgen, en Todi en Italia, que siendo bautizada por el papa san Silvestre, vivió vida celestial en las grutas y en las cuevas, y resplandeció con milagros.

CULTOS.—Mañana sábado.—En Santa Eulalia concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las nueve y media horas y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro y al anochecer continuará el triduo predicando D. Bernardo Más y despues la reserva.

CORTE DE MARIA.—En las Miñonas, á la Virgen de la Soledad.

SECCION NACIONAL.

LETRA PASTORAL

DEL CONCILIO PROVINCIAL DE NUEVA-YORK.

Tomamos los siguientes párrafos de este notable documento para que vean nuestros lectores los obispos norteamericanos cómo hablan de la prensa católica pues que hay cierto empeño entre determinados católicos en zaherirla y desprestigiarla:

La Literatura Católica.

La santa literatura católica está en íntima relacion con la crianza católica, y es medio importantísimo para lograrla. No se sabe estimar bastante el poderío de la prensa, ni se puede hoy día encontrar institucion humana más importante, ora en bueno, ora en mal sentido. Su influencia extiendese por do quiera; logra su eficacia en la sociedad y en las familias particulares. Como expresion de la opinion pública dirige y forma los corazones y los sentimientos de los hombres.

Lo que Santiago afirma de la lengua, que de ella proviene bendicion y maldicion, con mayor motivo debe decirse de la prensa. Cargada de bendiciones ó de maldiciones, sale como relámpago de las grandes capitales, centros de industria y de comercio, entra en las casas, iluminando ú oscureciendo, derramando veneno ó bálsamo saludable; porque si se trabaja en servicio de la verdad y moralidad será un precioso y utilísimo instrumento de bien para la Iglesia; y si se afana por difundir la falsedad el vicio, la rebelion, es una terrible maldicion para la sociedad y un enemigo maligno de la religion Sacrosanta.

Recordad las hermosas palabras de Pío IX, de piadosa memoria, cuando afirmaba que la divina Providencia ha conferido á la prensa católica una grandiosa mision: su cometido es conservar los principios de orden y de la fe, donde todavia existen, y ponerlos en claro cuando la impiedad é indiferentísimo los han oscurecido.

De donde podeis colegir cuán importante sea la buena lectura á la educacion y formacion de vuestros hijos. La buena lectura sostiene la obra de las escuelas, y es el alimento que nutre el espíritu. Y así para asegurar los resultados de una educacion cristiana, es menester un libro que confirme los buenos principios. Si no damos á los hijos libros buenos, ellos seguramente los buscarán perniciosos y prohibidos. Al ver la cantidad inmensa de escritos inútiles, pestilenciales, revolucionarios, irreligiosos, inmorales, que sin cesar se publican para cebar vilísimas pasiones, ¿cómo no temblaremos pensando que tarde ó temprano alguno de ellos caerá en manos de los hijos inocentes para manchar sus corazones y corromper sus tiernas almas? Por lo cual es deber vuestro procurarles á tiempo el contraveneno y buscar el remedio contra tamaño mal, alargándoles libros católicos que ilustren sus mentes, purifiquen sus corazones, y los hagan buenos y santos. Una sana lectura, agradable é instructiva ayudará grandemente á la educacion de vuestros hijos é hijas; y para lograrlo es menester una buena literatura.

¿Cómo nos enseñan los enemigos de la Iglesia! Defienden con la prensa y propagan por doquier sus perversos principios. No perdonan á fatigas por seducir los corazones de los jóvenes, y componen libros adaptados á todos los paladares, ornándolos de todos los atractivos que puedan cautivar á los incautos. ¿Y nosotros estaremos mano sobre mano sin hacer nada? ¿Vemos que nuestros hijos se hallan en peligro de beber el veneno, y tendremos las manos en el seno? ¡Ah! los hijos de este siglo son en su línea más prudentes que los hijos de la luz.

Almas inmortales por causa de los libros impios se malean, y nosotros cuidamos tan poco de salvarlas. Los padres cristianos y las madres católicas permanecen indiferentes y descuidados, y los hijos devoran un mísero pasto que los ha de atosigar. El corazon arde en la llama de la impura pasion, y los padres no sienten la menor inquietud. Una terrible lucha se enardece en torno suyo, armas funestas lanza la prensa contra ellos, y muchos católicos, lejos de buscar refugio contra los ataques, ciegos é inermes se colocan en las filas enemigas. En este país libre, en que tenemos ocasiones cin cuento de dar á conocer á millones de compatriotas la verdad, por apatía ó cobardía, no nos aprovechamos de la poderosa máquina de la imprenta para enseñarles la ciencia verdadera. ¿Es esto conocer los peligros de los tiempos? Nuestros enemigos muchas veces han declarado que la Iglesia católica es enemiga de la ciencia.

¿Es esto verdad? Nosotros, Obispos vuestros y supremos pastores, os rogamos que probeis que es falsa esa acusacion. Protestad la falsedad con el amor de libros buenos, por medio de vuestra literatura. Demostradla guardando las enseñanzas de nuestro Papa gloriosamente reinante, quien, no solo es eminentemente docto, sino que ha abierto á todo el mundo los tesoros de la biblioteca Vaticana para que todos vean que la Iglesia Católica no teme, sino que ántes favorece el estudio de la verdadera ciencia. El doctísimo Pontífice describe el método de la histaiografía, diciendo que la primera condicion del historiógrafo es no decir nunca lo falso, ni espantarse de decir la verdad, á fin de que sus escritos sean libres de sospecha, de favor y de parcialidad. Estas palabras hemos de poner por obra propagando con creciente fervor libros buenos. Algunos libreros católicos ha habido que varias veces trataron de propagar libros populares á precios módicos, consiguiendo extender por el público obras admirables adaptadas al carácter y las circunstancias de todas las clases de la sociedad. Mas estas tentativas tan excelentes en sí, no lograron el suspirado fin, merced á la torpeza y frialdad de los católicos, que se cruzaron de brazos, cosa que no les es de mucha honra. Tenemos, con todo, varios periódicos diarios católicos, pero como encuentran poco favor y débil sostenimiento, no adelantan y quedan estancados. Vosotros á veces os quejais de

los defectos é imperfecciones de estos diarios, mas ¿cuya es la culpa? ¿Por qué no ayudais á los escritores y redactores y tratarán pronto de introducir mejoras en sus publicaciones? Nuestras mejores plumas tienen que trabajar á cuenta de la prensa profana: ¿no sería para estos autores un verdadero placer emplear sus talentos en defensa de los derechos de la Iglesia y de los católicos, cuando fuesen por los mismos católicos sostenidos y alentados? Si cada familia estuviese suscrita á dos, y aun á uno solo periódico católica, vuestros hijos podrían con su lectura refutar facilmente las objeciones que se hacen contra la fe, podrían soltar dudas y dificultades. Porque, ¿qué familia hay, por más pobre y necesitada, que no pueda, haciendo economías en cosas no del todo necesarias, contribuir por su parte á sostener algun diario católico? Por esta razon os recomendamos los periódicos *Catholic World* y *American-Quarterly*, en los cuales se publican con sumo acierto y talento cuestiones de la más alta importancia.

Empero los diarios que recomendamos tienen que ser católicos no de nombre tan solamente, sino en hecho de verdad; porque en nuestro país se publican periódicos que en medio de preciarse de católicos y de servir á los católicos, y de estar sostenidos por católicos, defienden principios anti-católicos, y aun combaten las eternas verdades y las más preciadas doctrinas de la Iglesia. So capa de catolicismo, las máscaras de los patriotas especulan y explotan la generosidad del pueblo, y tiran á destruir la autoridad y la ley. Afectan amor á la patria, y engañan, so color de ese título, á muchos patriotas sinceros. Predican la especie peor de socialismo y comunismo, y excusan el homicidio y los hechos más detestables. Envenenan las fuentes y corrompen los nobilísimos sentimientos del humano corazon. Niegan obediencia á las leyes de la Iglesia, denigran á los pastores de sus almas cuando se ven forzados á condenar sus impías declamaciones, sin que se tenga por ellos respeto al sacerdote, Obispo ni al mismo Papa. Semejantes periódicos, sea cual fuere su nombre ó título, son más perniciosos á vuestras almas que las más crueles invectivas contra vuestra raza y vuestra Sacrosanta Religion.

Un amigo traidor es más perjudicial que un enemigo declarado: *Inimici hominis domestici ejus*. Podremos menospreciar sus violentos ataques como antojos de fanáticos que sólo pueden hacer mella en los necios; ellos, empero, declaran guerra abierta al origen de toda autoridad divina y humana, destruyen todo respeto á la ley, socavan el fundamento de la sociedad y producen una completa anarquía. Faltaríamos á nuestros sacratísimos deberes con Dios y con vosotros, carísimos hermanos, si dejásemos de estigmatizar á estos peligrosísimos enemigos, y de exhortaros en nombre de la religion y de la patria á evitarlos como la más pernicioso pestilencia de vuestras almas. Os exhortamos, pues, que alejeis semejantes papeles de vuestras moradas y de las manos de vuestros hijos; lo cual habeis de hacer tambien con los escritos revolucionarios ó inmorales; así no tendreis que deplorar, como otros padres en estos tiempos, la degradacion física y moral de vuestros hijos. Procuradles libros de buena moral, agradables y útiles, y buenos diarios católicos, y entonces podreis confiar que llegarán á ser ellos puros, honestos, justos, valientes y firmes en cumplir sus deberes para con Dios y con la patria.

MADRID 16 DE FEBRERO.

Hé aquí algunos párrafos de un colega de Madrid sobre el ministro de Gobernacion Romero Robledo y sus ideas, que consideramos muy oportunos:

«Dejando á un lado los intolerables defectos literarios que afean y deslustran el texto que nos va á servir en esta ocasion, ó sea el discurso leído el pasado año por el Sr. Romero Robledo en la Academia de Jurisprudencia; descartándonos de eso

y de muchos errores é inexactitudes, propios de un hombre que apenas ha tenido tiempo de estudiar cosa ninguna sustanciosa; el breve examen que haremos del mencionado discurso bastará para que penetre hondamente el lector cuál sea el espíritu de la escuela doctrinaria, y cuál el Catolicismo de sus amparadores, cubridores y cómplices.

Comencemos por este párrafo resplandeciente de siniestra claridad, «Rotos los diques» (gracias á Lutero) «que contenian el humano pensamiento, no podía éste permanecer encerrado en los límites de su primera y mayor victoria. El principio de autoridad y el de tradición tuvieron que compartir con el del libre exámen el imperio del mundo, y la conciencia que habia recobrado el derecho á juzgar sus propias creencias... Entonces empieza la vida moderna, la vida de la libertad...» (1)

A lo que se le alcanza, pues, al Sr. Romero Robledo, fué una insigne victoria que la razon humana rompiese los lazos de la fe y sus propias inviolables leyes, y campease así libre y exenta de yugo, por todas las regiones de la especulacion y de la vida. Y no fué esto, á juicio del Sr. Romero Robledo, sólo una gran victoria, sino tambien la reivindicacion de un derecho, que las potestades políticas de aquel tiempo habían desconocido y violado. Finalmente, en tal sazón, cuando ya el hombre puede discutirlo todo y pensar como más le acomodare sobre las cosas divinas y humanas, entonces empieza realmente, segun el Sr. Romero Robledo, la vida moderna, la vida de la libertad. Francamente creemos que un protestante no se explicaria de otra manera.

Ese supuesto derecho de la conciencia á juzgarlo todo con omnímota libertad se resuelve en el supuesto principio de la tolerancia absoluta de las diversas opiniones de los hombres. Por esta razon afirma en otro lugar el Sr. Romero Robledo: «Hay que demandar al poder social garantía para la integridad moral de la persona, de la cual forma parte esencialísima la creencia... En nombre de verdad tan evidente, hay que exigir tolerancia para las distintas opiniones...» (2).

Sin gran esfuerzo podíamos demostrar que semejante tolerancia absoluta de opiniones no ha existido ni existirá jamas en pueblo alguno de la tierra, porque no la consienten los fundamentos sociales; y que la razon del hombre se halla sometida á las eternas leyes del mundo intelectual y moral. Pero no es del caso emprender aquí una demostracion directa de lo que decimos, sino refutar indirectamente la susodicha tolerancia y probar como la escuela doctrinaria se da la mano con las escuelas revolucionarias y demagógicas.

Si yo tengo derecho á pensar como quiera sobre todo, no hay errores del entendimiento culpables, porque mi derecho á pensar me da derecho á errar; si tengo derecho á errar, lo tendré asimismo para amar el error y complacerme en él, porque esta singular teoría supone bueno y amable al error; y como el derecho de amar una cosa implica el derecho de querer practicarla, resulta con lógica inexorable que puedo yo hacer lo malo que estime verdadero y justo. De donde se infiere para estos casos la inviolabilidad de mi pensamiento, de mi voluntad y de mi accion. Cuando quiera, por lo tanto, que los poderes públicos castiguen acciones que mi conciencia reputa lícitas, y acaso heroicas y santas, esos poderes castigan á un inocente. Castigar á un inocente no es propiamente castigar, sino vilipendiar la justicia y hollarla. De suerte que las potestades humanas deben cruzarse de brazos ante los crímenes del ateo, del socialista y de cualquiera que haga lo que en su propia é inviolable conciencia tiene por bueno.

Las escuelas eclécticas y doctrinarias, condenadas á no abarcar en toda su amplitud y grandeza ninguna cuestion soberana, se imaginan vencer esas dificultades diciendo: «La sociedad es menester que viva; el poder que ella absolutamente necesita, es forzoso que se defienda. El sentimiento de la propia defensa es tan vigoroso en los poderes públicos, como en el individuo, y aún quizá es más caviloso y más susceptible. No hay, no hubo, no puede haber en el mundo poder constituido que se abandone indiferente y desarmado á todo ataque de sus enemigos» (3). Es decir, que la sociedad tiene derecho á hundir y pulverizar al que suponemos inocente, porque así lo reclama el sentimiento de la propia defensa. Pues en ese caso la sociedad se vengará, pero no castiga, el castigo implica la idea de culpabilidad, y aquí no se ve á ningun culpable.

Tales son, Sr. Romero Robledo, las consecuencias necesarias de admitir el derecho absoluto de la razon para pensar como más le agradare. Con tan absurdo principio no hay sociedad ni gobierno posible.

(1) P. 31.

(2) 18.

(3) 41-42.

Claramente se echará de ver por estas sencillas reflexiones, que las escuelas doctrinarias apenas se distinguen de las escuelas demagógicas. La diferencia accidental entre unas y otras consiste en que las primeras retroceden asustadas ante las postreras consecuencias del principio revolucionario, al paso que las segundas caminan hacia ellas resueltamente.

El Sr. Romero Robledo dice: «Mi última palabra será esta noche en defensa de la inviolabilidad absoluta del pensamiento en el libro, en la Academia, en la revista científica y en el periódico no político; en todas aquellas formas y por todos aquellos medios que tiendan á perpetuarlo y difundirlo» (1). Y el revolucionario francote: «Para mí, y en el fondo para tí tambien, el pensamiento es inviolable siempre y en todos los casos»

En teoría, una misma cosa son el demagogo y el doctrinario; en la práctica el segundo anda más despacio que el primero. De esta identidad doctrinal nace, que cuando los conservadores quieren poner á salvo de todo ultraje y acometida ciertos intereses transitorios, carecen de eficacia todas sus disposiciones y leyes en este sentido, porque esas leyes y disposiciones contradicen abiertamente el principio fundamental del libre exámen, y no se fundan en razones superiores y eternas. Por esto despues de escribir Bálmes las siguientes palabras: «quien no acata la majestad divina, ¿cómo queréis que respete la humana?» añade:

«Las escuelas conservadoras de nuestros tiempos que se han propuesto enfrenar el impetu revolucionario y hacer entrar las naciones en su causa, han adolecido casi siempre de un defecto que consiste en el olvido de la verdad que acabo de exponer. La majestad real, la autoridad del gobierno, la supremacia de la ley, la soberanía parlamentaria, el respeto á las formas establecidas, el orden: son palabras que salen incesantemente de su boca, presentando estos objetos como el paladion de la sociedad, y condenando con todas sus fuerzas la república, la insubordinacion, la desobediencia á la ley, la insurreccion, las asonadas, la anarquía; pero no recuerdan que estas doctrinas son insuficientes cuando no hay un punto fijo donde se afiance el primer eslabon de la cadena. Generalmente hablando, esas escuelas salen del seno mismo de las revoluciones, tienen por directores á hombres que han figurado en ellas, que han contribuido á promoverlas é impulsarlas, y que ansiosos de lograr su objeto, no repararon en mirar el edificio por sus cimientos, debilitando el ascendiente de la religion y dando lugar á la relajacion moral. Por esta causa se sienten impotentes cuando la prudencia ó sus intereses propios les aconsejen decir basta; y arrastrados como los demas en el furioso torbellino, no aciertan á encontrar el medio de parar el movimiento, ni de darle la debida direccion» (2).

SECCION EXTRANJERA.

ESPANTOSA CATÁSTROFE.

La refiere *El Figaro* de Paris en el siguiente despacho telegráfico:

«Montevideo 14.—Ayer, con una temperatura tórrida, una enorme muchedumbre de bañistas, compuesta principalmente de mujeres y niños, divertíanse en la playa. Eran las siete de la mañana y no se oía otra cosa que gritos de alegría y carcajadas. Media hora despues percibióse un rugido sordo y lejano, el cielo se cubrió y la mar se retiró con la rapidez del rayo, dejando en seco en la playa como á restos aislados á los bañistas helados por el terror. Los que conservaban su sangre fría emprendieron á correr. Casi en seguida vióse á cierta distancia una masa enorme, colosal, negruzca que avanzaba con vertiginosa rapidez. Era una ola gigantesca, una tromba inmensa que chocó contra la playa con espantoso estrépito, tragándose á mujeres y niños, que hizo rodar como guijarros hasta las calles de la ciudad.

«No se puede formar idea de la confusio y estupor que sucedió á la catástrofe. La playa estaba cuajada de cadáveres. A los gritos y carcajadas sustituyeron los lamentos desgarradores de los que buscaban á sus parientes entre los cincuenta cadáveres que estaban á la vista. Un industrial perdió su mujer y tres hijos, y una jóven se volvió loca de terror.

«Se cree que la tromba ha sido producida por una erupcion volcánica submarina. La corbeta francesa *Le Second* debe á un milagro su salvacion.»

(1) 45.

(2) T. II, p. 204 (edicion Garnier.)

LAS MATANZAS DEL TOKIN.

Las últimas noticias de Monseñor Casper, Obispo de Canata, que publican los diarios católicos de Paris, nos dicen que han tenido lugar horribles matanzas en las inmediaciones de Hué, capital de Annam. Ya antes habían sido destruidas muchas poblaciones cristianas y asesinados mas cincuenta cristianos.

Bandas de asesinos organizadas por los grandes mandarines, y principalmente por el mandarin Syngen Van Tuong, que está al frente de los negocios, recorren el país gritando:—¡Mueran los cristianos! ¡Guerra á los franceses! porque cristianos y franceses es sinónimo. Y roban, incendian y asesinan sin compasion.

El vicariato de la Conchinchina oriental no está en menor peligro. Los cristianos de los alrededores de Turane han dejado en masa sus aldeas para salvarse en Qui-Nhon, esperando encontrar allí á los franceses. Si logran salvar su vida, no salvarán sus bienes, que serán robados y tal vez incendiados.

Todos estos desgraciados cristianos reciben, como se vé, la tristísima influencia de la guerra del Tonkin, y es esta la tercera vez, desde que los franceses plantaron su bandera en Annam, que se ven arruinados y asesinados.

Así la miseria es espantosa en dichas regiones, y los desgraciados que sufren á causa de los europeos, imploran el auxilio de los católicos de Europa.

Hé aquí las consecuencias de la política exterior de la república francesa. Fué la república á Tunez, y fueron asesinados tres misioneros. Va ahora al Tonkin, y al momento son asesinados varios misioneros y cristianos, y se encuentran comprometidos los progresos del catolicismo, no solo en el Tonkin, sino en gran parte del celeste imperio.

Aun en lo que tiene de no anti-cristiano la república francesa, resulta perjudicial á los católicos.

EL VENERABLE DIEGO JOSÉ DE CADIZ.

El día 12 por la mañana tuvo lugar en el Vaticano la solemne proclamacion de las virtudes en grado heróitico del venerable Diego José de Cádiz, sacerdote profeso de la órden de Capuchinos, y de la venerable María Gertrudis Salandria, dominicana, fundadora del monasterio del Santo Rosario de Valentano.

Con este motivo recibió el Padre Santo en audiencia solemne á los Reverendísimos Superiores generales de los dominicos y de los franciscanos, así como á los miembros de las postulaciones de las causas de los dos venerables siervos de Dios.

Esta audiencia tuvo lugar en la sala del Trono, en presencia del Emmo. Sr. Cardenal Bartolini, prefecto de Ritos: el Emmo. Sr. Cardenal Oreglia de San Esteban, ponente de la causa del venerable Diego de Cádiz, y el Emmo. Sr. Ferrieri, ponente de la causa de la venerable María Gertrudis Salandria.

Se dió lectura ante el trono pontificio por Monseñor Salvati, secretario de Ritos de estos dos decretos sobre la heroicidad de las virtudes de dichos venerables. En seguida el Reverendísimo P. Ejido de Cortona, superior general de los Capuchinos y el Reverendísimo Padre general de los Dominicos, expresaron, en nombre de su órden respectivo, los sentimientos del más vivo reconocimiento hácia el Soberano Pontífice.

El Padre Santo contestó con un discurso en el cual puso de relieve las virtudes de los dos siervos de Dios, y mostró cuan funesta é impía es la guerra que en estos dias se hace á las Ordenes religiosas. Finalmente, el Soberano Pontífice dió á todos los asistentes la bendicon apostólica.

UNA FOTOGRAFÍA DE INGLATERRA.

Está hecha en el Cairo por el córrresponsal del *Times*:

«Es difícil pintar, dice el inglés á sus compatriotas por medio del colosal periódico, el estado humillante á que han venido los ingleses.

Por más que se piense en Londres, no ha sido posible ocultar aquí que este país, lo mismo que Irlanda, se halla bajo la dominacion inglesa; y á cuatro dias de un ejército de 7,000 hombres, á distancia algunas horas de un puerto donde fondea, tardamente autorizado, un almirante inglés que ejerce el mando supremo, existe una reducida guarnicion que muere de hambre, y á la que se deja, despues de haber dado pruebas de grande heroísmo, que trate con los bárbaros; sobre rendicion que probablemente no se les admitirá y será seguida de una matanza.

A algunas millas más al Sud, para defender otra guarnicion, permitimos á los ingleses sacrificar sus vidas en vanos esfuerzos; y objeto de las burlas de los extraños, y mirados por los indígenas como trabajando por su aniquilamiento; ¿puede sorprendernos oír á un oficial inglés de alto rango decir que se

averiguación de ser ingles, y á otro oficial, al servicio de Inglaterra, exclamar: A Dios gracias no soy ingles?

Nuestra popularidad y prestigio desaparecieron. Cada día que pasa sin proclamarse el protectorado, se amontonan odios que harán la anexión necesaria. No es esta la opinión de un partido político solamente, es el sentir unánime de los residentes y viajeros en Egipto: europeos, indígenas, radicales, liberales y conservadores.»

Hé aquí, según un importante periódico militar de Berlín, las fuerzas de que pueden disponer las grandes potencias de Europa en el caso de una guerra continental.

Inmediatamente después de terminada la movilización, Alemania estará en disposición de entrar en campaña con 1.282,500 hombres y 2.906 cañones. En esta cifra está comprendido el ejército de campaña, propiamente dicho, que consta de 675 mil hombres y 2,040 cañones; las tropas complementarias, que se componen de 246,000 soldados y 444 cañones, y la reserva de campaña y tropas de guarnición con 361,500 hombres y 512 cañones.

El ejército austriaco, sin contar la *landwehr*, consta de 1.000.000 de soldados y 1,604 cañones.

El ejército francés se compone de 1.487,300 hombres y 2,892 cañones, de los cuales Francia puede desde luego hacer entrar en campaña 754 mil hombres y 2,622 bocas de fuego.

Italia tiene un ejército menos numeroso que las potencias referidas, pues solamente asciende á 920 mil hombres, con 1,968 cañones de campaña y 60 de montaña: sin embargo, en el momento en que se rompieran las hostilidades estaría en disposición de entrar en campaña con 400,000 hombres y más de 850 piezas de artillería.

Por último, Rusia, cuyo ejército es el más formidable de Europa, numericamente considerado, pues se eleva á la cifra de 1.604,000 hombres y 4,836 cañones, movilizaría sin dificultad, en caso necesario, 1.257,800 hombres y 2,982 cañones.

Si se suscitase una guerra general, las tres potencias que forman la triple alianza, es decir, Alemania, Italia y Austria, entrarían desde luego en campaña con 1.634,000 soldados y 4,144 piezas de artillería.

GACETILLA LOCAL.

Con el mayor gusto insertamos hoy la correspondencia que la Santa Misión dada últimamente en el morigerado pueblo de San Lorenzo, ha inspirado á nuestro corresponsal.

Más que reseña de actos semejantes á los que ya conocen nuestros abonados, es este escrito una cadena de consideraciones, en nuestro leal entender, todas interesantes y oportunas.

Dice así:

San Lorenzo 20 de Febrero de 1884.

Sr. Director de EL ANCORÁ:

Empiezo por decir que lo que ha acontecido en este pueblo desde el 3 al 17 de este mes, tiempo en que ha permanecido entre nosotros la Santa Misión, es indescriptible, no hay pluma que lo pueda consignar con rigurosa exactitud; yo, al menos, señor Director, me reconozco de todo punto incompetente para desempeñar el cargo que V. me confiara, y sólo el temor de que los lectores de su apreciable periódico se queden sin las noticias que con ansia esperan, me hace tomar la pluma en vista de que nadie se me ha adelantado, como yo deseaba.

Porque no es ya lo que se escapa á la mirada de todo cronista, los prodigios de la gracia ocultos en la conciencia y sólo notorios á Dios, lo que en este caso, es imposible consignar; esta omisión, por importante que sea, es siempre inevitable cuando trata el hombre de narrar hechos en que interviene, con dominio casi exclusivo, la gracia del cielo.

Lo que aquí llamo indescriptible es el espíritu público, la influencia notoria, el fruto manifiesto que la Santa Misión ha producido en el religioso y fiel pueblo de San Lorenzo.

Cualquiera podrá ver el movimiento de la muchedumbre, la agrupación de las gentes, para las cuales son estrechas las calles y plazas en los sermones de entrada y de despedida, y angosto el templo en todos los demás días; cualquiera puede notar que muchos de los concurrentes tienen que hacer todos los días una y más horas de fatigoso camino, que algunos vienen hasta de dos y tres leguas de distancia, viéndoseles llegar con apresurado y ligero paso y partir después satisfechos á la luz del plenilunio; cualquiera, en fin, puede observar el silencio con que se escucha la palabra de Dios, la no interrumpida frecuencia de penitentes á la piscina de la Confesión; las concurridísimas comunio-

nes que, á parte de la final en que comulga todo el pueblo en masa, hacen que cada día se acerquen á la Mesa Eucarística centenares de personas. Pero, azeados como estamos todos á ver grande movimiento y bulliciosos concursos por cualquier nada y con cualquier vano motivo, no nos es fácil hacernos cargo de que el movimiento que imprime á la masa general de un pueblo la Santa Misión, nada tiene de esa frivolidad inconsciente, sino que es un movimiento reposado, majestuoso y profundo, en el cual se mueven á compás la inteligencia y el corazón, las creencias y las costumbres, la conciencia y la vida, el individuo y la familia; movimiento en que el hombre avanza hasta Dios y Dios desciende hasta el hombre, y que, por tanto, deja en todas partes huellas vivas, indelebles y gloriosas.

Que la niñez halla en la Santa Misión preciosos preservativos, la juventud saludable medicina, la edad madura documentos y consejos de inapreciable trascendencia, la ancianidad dulces consuelos y santas esperanzas, es cosa que, por muy sabida que la tengamos, parece nueva y hasta sorprendente, cuando, en tiempo de Misión, nos detenemos á admirar lo dilatado de su influjo y lo radical de la acción que ejerce con la gracia victoriosa que le está vinculada.

A cualquier observador que tenga ojos para ver algo más que la corteza de las cosas y buscar bajo la grosera envoltura de los sucesos su causa y su principio, ha de chocarle á primera vista, y consolarle después, esa extraña desproporción que toda Misión acusa entre la pobreza, y hasta la ineptitud de los medios, y sus evidentes y maravillosos resultados. Hay aquí algo que no se explica, que no se puede explicar, con ninguno de los procedimientos del raciocinio, con ninguna de las fórmulas de la filosofía, ni de la sofistería, y esto nos lleva á confesar, reconocidos y regocijados, la influencia patente y la acción indiscutible de la gracia en esa santa obra que glorifica á Dios, alegra á los ángeles, edifica á la Iglesia y regenera á los pueblos.

Ni debe dejar de consignarse que los padres misioneros, cualesquiera ellos sean en ciencia, virtud y elocuencia, usan siempre un arte que está en abierta oposición con todos los principios y reglas de las artes meramente humanas; para agradar, hacen que el hombre se disguste de sí mismo; para atraer, procuran que el hombre tiemble y se estremezca al solo eco de su voz; para cautivar y ganar las almas, les patentizan todos sus tristes secretos y abren ante sus ojos los pavorosos abismos en que les precipitó su idolatrada libertad.

No son estos, señor Director, los caminos que sigue el hombre cuando el cálculo, la ambición ó la política le inducen á captarse voluntades y á ganar corazones; la lisonja, el engaño, las mentidas promesas, el patronato inmoral á toda pretensión injusta, ó las vitandas alianzas con el error y el vicio, estos son los medios de que se valen los hombres, con certero instinto. Díganlo sino todos los períodos electorales, incluso el presente.

La razón condena esos procedimientos, la conciencia los repugna, la dignidad humana se ruboriza ante ellos; pero se imponen por sí mismos y se hacen inevitables. El hombre es un ser corrompido y con la corrupción se le agrada y se le cautiva.

Entiéndase por aquí lo que es la Santa Misión, y cuán glorioso y grande y benéfico es su triunfo, cuando, en el día final, santificadas ya todas las familias, purificadas todas las conciencias, pasea en carrera triunfal á Cristo Jesús por las engalanadas calles, que semejan un jardín vestido de verdor y lozanía para simbolizar el efecto producido por el riego copioso de las gracias espirituales de que Cristo es la fuente y la Santa Misión su más ancho y profundo canal.

De V. S. S. Q. S. M. B.—*El Corresponsal.*

Dice *El Diario* de ayer:

«Se ha recibido la ejecutoria de la causa contra Ramon Castañer. Todas cuantas gestiones se han practicado para librarle de las manos del verdugo han sido infructuosas, por lo tanto será ejecutado. El acto tendrá lugar en el foso de la muralla inmediato á la puerta de Jesús.»

Palma está de luto, en pleno Carnaval, el tiempo más bullicioso para los seguidores del mundo, á causa de que dentro de pocos días presenciaremos el triste espectáculo que ofrece el patíbulo y el verdugo.

¡Qué cuadro tan desgarrador vamos quizás á contemplar por las calles y plazas de esta Ciudad! Tal vez suceda que mientras mascaradas y estudiantinas se entreguen á las diversiones promoviendo diabólica algazara, los prohombres de la Cofradía de la *Sangre* vayan implorando la caridad pública para el desgraciado Castañer.

Sea como fuere, desde ahora recomendamos á las personas piadosas que en estos días dirijan sus oraciones á Dios para este hermano nuestro que en breve satisfará con la vida á la justicia humana.

El Ayuntamiento de Palma ha acordado la construcción de un Cementerio en un trozo de terreno sito en el lugar denominado *Plá de Sant Jordi*, término de esta Capital.

Han de proveerse por concurso de traslado las escuelas siguientes:

La elemental de niños en Bañalbufar, dotada con 625 pesetas anuales.

Las incompletas de niños y de niñas en el Terreno (Palma): la de los primeros con 275 y la de las segundas con 183'33.

La de adultos en Santa Margarita, clase nocturna, sin otro emolumento que 250 pesetas; y la de un ayudante con 150.

Y por concurso de ascenso lo serán:

Las elementales de niños en Ariañy (Petra) y en las Salinas (Santañy), cada una con 625 pesetas.

La elemental de niñas en Ibiza, con 733'33.

El vapor *Menorca* aun no había llegado á este puerto á la hora de entrar en máquina nuestro periódico.

El Juzgado municipal del distrito de la Catedral registró, durante la tercera decena de Enero último, 31 nacimientos, á saber: 16 niños y 15 niñas.

En el mismo período también registró 23 defunciones de ambos sexos, de los cuales 12 eran solteros, 7 casados, y 4 viudos.

Aumento, 8 individuos.

Ayer no entró ninguna embarcación en este puerto.

Se despacharon el laúd *Juanito*, para Malgrat, con carga variada; la corbeta austriaca *Josefa*, para la Martinica, con lastre; y el vapor *Jaime II*, para Valencia, con la correspondencia, 15 pasajeros, y efectos del país: salió por la tarde.

Cortamos de la *Revista de Inca* de hoy:

«Uno de estos días hemos tenido el disgusto de registrar en este Partido uno de esos delitos que por desgracia van haciéndose demasiado frecuentes en el país.

Parece ser que unos mozalvetes que acababan de estinguir su condena en la cárcel, apenas se vieron restituidos á su libertad asaltaron una casa cerca del Puig de Santa Magdalena logrando robar dos botonaduras de oro y otras alhajas.

Debido al celo que tanto distingue al sargento primero del puesto de Inca D. Miguel Arroyo y demás individuos del cuerpo se siguió la pista á los delincuentes desde los primeros momentos, siendo tan acertadas las medidas que se adoptaron que por fin fueron capturados por la fuerza de Sineu á las órdenes del teniente del cuerpo D. Bartolomé Nicolau, que con celo inusitado también los puso á disposición del Juzgado de primera Instancia con la mayor parte de las alhajas robadas.

La causa se sigue con la prontitud que acostumbra el juzgado, debiendo felicitarse el país del celo y actividad que despliegan todos los funcionarios encargados de velar por la seguridad de las personas y de la propiedad, por la tranquilidad de las familias y por el orden público.»

Precios corrientes en el mercado de ayer:

Almendron, á 70 pesetas 42 kilogramos.

Frijoles, á 30'50 id. id.

Garbanzos, á 25 id. id.

Guijas, á 19 id. id.

Guisantes, á 15'50 id. id.

Habas, á 16 id. id.

Habichuelas largas y blancas, á 33 id. id.

Maíz, á 15 id. id.

Trigo, á 21'25 ptas. hectolitro.

Antes de ahora se ha dado á conocer el peligro del nuevo producto, imitación del marfil, que llaman *celuloide*. Hé aquí un caso de su inflamabilidad según cuenta un periódico de París:

«Los concurrentes al café B... faubourg Poissonniere, se alarmaron noches pasadas con un accidente sobrevenido á los jugadores de billar. Dos bolas se inflamaron súbitamente al chocar entre sí, comunicando el fuego al tapete. Estas bolas eran de una composición química, y el dueño del café se había provisto de ellas interinamente, mientras le torneaban de nuevo las que tenía en uso. Aquellas se componían de un centro de caoutchouc duro, revestido de un esmalte, al parecer de celuloide, puesto que sus fragmentos se inflamaban al contacto de un fósforo.

Estos fragmentos serán sometidos á un analizador químico, y el dueño del café se propone formar causa al vendedor de las bolas de billar peligrosas.»

A última hora hemos recibido los periódicos que nos han traído los correos de Alicante y de Barcelona por vía de Alcudia. Este retraso nos ha impedido poder publicar noticia alguna.

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 21.

Para Malgrat laud Juanito de 19 toneladas patr. Ramon Garargon con 4 mar y efectos.
Para La Martinica corbeta Austriaca Josef de 400 ton., cap. J. Svanich con 10 mar. y lastre.

SOCIEDAD ARQUEOLOGICA LULIANA.

El domingo próximo 24 del corriente, á las siete de la noche, el socio Sr. D. José Rullan Pbro. dará su primera conferencia, desarrollando el tema siguiente: «Ilimitada antigüedad que se quiere dar al hombre sobre la tierra, y de sus primeros pasos en las Baleares.»
Lo que se anuncia por A. de la J. D.—Palma 19 Febrero de 1884.—El secretario, M. Bonet.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE LAS BALEARES.

Cartas detenidas en esta administracion por falta de franqueo desde el día 11 de Febrero hasta el de la fecha inclusive.

Núm. 19, Margarita Rigo y Roig, Palma.—20 Bernardo Juan, Lares (Puerto-Rico).—21, Sebastian Ginard y Garcia, Madruga (Isla de Cuba).—22, Joaquin Más y Gomila, sin direccion.
Palma 20 de Febrero de 1884.—El administrador principal, J. J. J. J. J.

CAMBIO MALLORQUIN

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado convocar á la General ordinaria para el día 24 del actual á las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.
En la secretaría se hallará expuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipacion.

Se hace presente que, con arreglo al párrafo 1.º del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representacion se admitirán una hora antes de la designada para la celebracion de la junta.

Palma 12 de Febrero de 1884.—Por el Cambio Mallorquin.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Antonio Valenti.

BANCO MALLORQUIN.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á Junta General ordinaria para el día 24 de este mes á las doce de la mañana en las oficinas de esta sociedad.

Con arreglo al artículo 23 de los Estatutos y 179 y 180 del Reglamento las acciones deberán depositarse en la Secretaría con 24 horas de anticipacion á la señalada para la Junta recogiendo el accionista su papeleta de asistencia sin la cual no le será permitida la entrada en el salon de sesiones.

Las papeletas podrán recogerse desde el día 18 hasta las doce de la mañana del día 23 del actual á las horas de despacho.

Los poderes para representar á algun accionista deberán ser especiales y habrán de presentarse en la secretaría con una hora de anticipacion á la señalada para la junta.

Palma 7 Febrero de 1884.—El presidente, Bartolomé Pieras.—P. A. de la J. de G.—Alejandro Rosselló, vocal secretario.

LA ISLENA.

EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á la junta general ordinaria para el día 24 á las diez y media, que se celebrará en el local que ocupa la Escuela Mercantil de Mallorca, calle de la Gloria núm. 20.

Los accionistas deberán recoger conveinte y cuatro horas de anticipacion su papeleta de asistencia. Palma 6 Febrero de 1884.—El presidente, Joaquin Quetglas.—P. A. de la J. de G.—El vocal secretario, Alejandro Rosselló.

COMPANIA CURTIDORA INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento de lo preceptuado en los estatutos de la sociedad se avisa á los Sres. accionistas de la misma el pago del 9.º dividendo pasivo de un 5 por 100 del valor nominal de las acciones que deberán hacer efectivo en las oficinas de la sociedad en los días que median del 1.º al 10 del próximo Marzo. Palma 14 Febrero 1884.—El administrador, Cosme Bauzá.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos se convoca á la junta general de accionistas para la reunion ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Febrero á las tres y media de la tarde, en la estacion de Palma.

Tienen derecho de concurrir á la junta todos los tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la caja de la compañía al solicitar la papeleta de asistencia que espresará el número de acciones entregadas y servirá al accionista de resguardo hasta que terminada la Junta se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la secretaría desde el día inmediato al de la publicacion de este anuncio, en todos los laborables de doce de la mañana á dos de la tarde hasta tres días antes del señalado para la reunion.

Durante los quince días anteriores á la misma se pondrán de manifiesto á los accionistas los libros de Contabilidad, inventarios y balances de la Compañía con arreglo á lo dispuesto por el art. 30 de los Estatutos.

Palma 4 Febrero de 1884.—El presidente, Joaquin Fiol.—P. A. de la J. A.—Jaime Sancho, secretario.

ACADEMIA COMERCIAL.

Esta sociedad celebrará Reunion Académica el viernes 22 de los corrientes, á las 8 de la noche, para tratar y discutir el tema *Contabilidad auxiliar en Caja de ahorros* presentado por el socio D. Bartolomé Arbós.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios. Palma 19 Febrero de 1884.—El secretario, Manuel Cirer.

LA CENTRAL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

el rayo, la explosion del gas y de los aparatos de vapor

AUTORIZADA POR DECRETOS DE 12 DE AGOSTO DE 1863 Y DE 17 DE DICIEMBRE DE 1864

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ÓRDEN.

Domicilio social: 108, Rue de Richelieu, Paris.—Direccion para España: 54, calle Ancha, Barcelona.

Las operaciones de España son reaseguradas en totalidad por

LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCEEDIOS FUNDADA EN 1828

Esta Compañía que cuenta más de *MEDIO SIGLO* de existencia, garantiza unos *CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE FRANCO*s en valores asegurados, lo que demuestra su inmenso crédito, y al pagar por indemnizacion de siniestros más de *CIENTO DIEZ MILLONES DE FRANCO*s ha dado suficiente prueba de su honradez y de su formalidad en el estricto cumplimiento de sus compromisos.

AGENTE EN MANACOR

HEREDEROS DE GABRIEL ROTGER—SA BASSA.

SERVICIO MORTUORIO

Á CARGO DE D. RAFAEL COLOMINA

Desde el día 21 del actual queda establecido en la calle de Fiol, núm. 18, este servicio que será desempeñado con prontitud y economia.

Basta sólo avisar á cualesquiera hora del día ó de la noche y se cuidará de arreglar todos los asuntos desde la defuncion hasta la celebracion de los funerales.

Las gratificaciones que se percibirán, son:

Para los de coche de 1.º	15 pesetas.
2.º	10
3.º	5

Para los pobres de solemnidad grátis.

No se obliga este servicio para los no católicos

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Matas, Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cingulos, albas, roquetes sobrepellices, etc. así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago.

Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

LECCIONES DE CALIGRAFÍA

A CARGO

DEL PROFESOR JOSÉ VAQUER

Calle Montesion, núm. 21, principal.

Desde 1.º de este mes quedan ordenadas en la forma siguiente:

Una clase por la mañana á las ocho.

Otra por la tarde á las cuatro.

Otra por la noche á las ocho. Esta leccion es para obreros y dependientes de comercio, quienes solamente satisfacen una tercera parte de la retribucion general.

Se pasa á domicilio.

LEÑAS.

En la *Casamata* posterior á la plaza de Toros se vende al por menor leña de pino entera y aserrada de varias dimensiones, astillas de olivo grandes y pequeñas, raigones de lentisco (mata) y astillas de tea.

Hay leña apropiada para cocinas económicas y hornillas por pequeñas que sean.

Se venden tambien palos para almendros y otros arbolados, y troncos de pino de gruesas dimensiones.

La leña que se compre se transporta grátis á domicilio, mientras sea en el interior de esta ciudad.

Los encargos pueden hacerse en el mismo ó sitio en la calle de Teresas, núm. 14 carpintería.

LA PALMA.

Fábrica de ladrillos hidráulicos de todas clases y colores, y dibujos con incrustacion, bajo la direccion de los señores D. Francisco Cabrer y M. Bernardo Raynam.

Se recomiendan por su perfeccion, dureza y brillo, cualidades que se manifiestan más con el tiempo.

Pavimentos de piedra artificial de todas clases: especialidad para las iglesias y terrados.

Fabricacion especial de ladrillos piedra para entradas, aceras y cuadras.

Precios módicos.

Se garantizan los productos de nuestra fábrica. Calle de los Olmos núm. 150.—Palma.

ALQUILER.—Se alquila el primer piso de la casa zaguan situada en la cuesta de Brossa, núm. 18. Informarán, Almudayna núm. 8.

PARA ALQUILAR.—Un entresuelo de la casa zaguan situada en la calle de Duzai, núm. 4.

Un tercer piso, calle Cordelería, núm. 57. Informarán General Barceló (Vi), núm. 18.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 21 á las 12:45 t.

(Recibido el 21 á las 1:24 t.)

El primer premio de la Lotería ha correspondido al número 9.637, despachado en Barcelona; el segundo al 11.327, en Madrid; el tercero 13.947, en Sevilla; y el cuarto al 25.265, en la Coruña.

Nada en las Baleares.

Madrid 20 á las 8 n.

(Recibido el 21 á las 9 n.)

Se han prohibido las asambleas federales.

Se gestiona una reunion de fusionistas.

El general Gordon ha autorizado la esclavitud: los ingleses están disgustadísimos.

Bolsin: 62:20.

Madrid 21 á las 7:30 n.

(Recibido el 21 á las 9:7 n.)

La *Iberia* publica una circular de Sagasta hablando de abusos electorales; esperase que en la reunion se protesta.

Los temporales han ocasionado naufragios en el atlántico.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—9.º de abono de la 7.ª decena.—Se pondrá en escena la ópera en cuatro actos titulada: *AIDA*.

Entrada general 1:50 pts.—Al paraíso 1.—A las 7 y 1/2.

TIP. CATÓLICA BALEAR.—FORTUNY 6.